

me proponia directamente en utilidad del Portugal, llevaba por objeto aislar á la Inglaterra, separarla de esta Corte, que por su situacion marítima la importaba mucho, y obligarla de este modo, si era posible, á la paz deseada por toda Europa, que ella sola turba con obstinacion. Mis persuasiones eficaces y reiteradas habian al parecer vencido la repugnancia que siempre mostró el Gabinete Portugues dominado por el de Londres á un acomodo con la República; y su Plenipotenciario en Paris firmó en el año de mil setecientos noventa y siete un tratado tan ventajoso qual no podría prometérsele en la situacion respectiva de las dos Potencias; pero la Inglaterra, viendo que le arrebatában de las manos un instrumento tan útil á sus miras ambiciosas, redobló sus esfuerzos, y abusando de la credulidad de aquel Gabinete con ideas de acrecentamientos quiméricos, le hizo tomar la extraña resolucion de negarse á ratificarlo, frustrando así mis esperanzas, y faltándose á sí misma, y á lo que debía á mi alta intervencion. Desde entonces la conducta de aquel Gobierno tomó un carácter mas decisivo, y no contento con prestar á mi enemiga la Inglaterra todos los medios que han estado en su poder para hostilizarme, y á la República Francesa mi aliada, ha llegado su delirio á perjudicar directamente á mis vasallos, y ofender mi dignidad con una resistencia pertinaz á mis saludables consejos. Así ha visto toda Europa con escándalo ser sus puertos el abrigo seguro de las esquadras enemigas, y unos ventajosos apostaderos desde donde sus corsarios exercian con fruto sus hostilidades contra mis naves, y las de mi aliada la República: se han visto los buques portugueses mezclados con los de los enemigos formar parte de sus esquadras, facilitarles los víveres y los transportes, y obrar con ellos en todas sus operaciones de la guerra que me hacian: se han visto sus tripulaciones de guerra y su oficialidad de mar insultar á los Franceses dentro del mismo puer-